



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1640

Reunidos en San José, el 26 de agosto del 2019, a las 17:00 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Antonio Chacón Solís, Presidente

Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente

Francisco E. Gómez Colomer, Secretario

Javier Jiménez González, Prosecretario

Guillermo Cortés Pulguí, Tesorero

Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1

Francisco Casasa Vargas, Vocal 3

Luis Otárola Chaves, Suplente 1

Nota: Los siguientes Directores, presentaron su justificación por su ausencia a esta Sesión, Miguel Mora Pérez, Vocal 2 y José Manuel Leitón, Fiscal, por asuntos personales.

Orden de la Sesión

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1639 del 19 de agosto del 2019.
2. Revisión de correspondencia.
3. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1639 del 19 de agosto del 2019.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, sometió a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1639 del 19 de agosto del 2019, los Directores presentes, discutida dicha acta, **se aprueban,** por unanimidad.

2. Revisión de correspondencia.

a) No se tenía documentación para esta Sesión.

3. Asuntos Varios.

a) El Director Presidente Marco Antonio Chacón Solís, informa que no se ha recibido oferta del Lic. Guido Soto y Luis Salazar, relacionado con al abordaje que se dará el tema de la resolución del Proceso Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, derivado del proceso de Amparo de Legalidad.

b) Los Directores presentes consensua los temas que relevantes que el Director Presidente Marco Antonio Chacón Solís, presentará a la Señor Sub-gerente del INS Yeneory vega, entre los temas se detallan:

- Mejora en el porcentaje de Comisión, para los casos de emisiones de seguros que son tramitadas con Reaseguro Facultativo.
- Se requiere implementación de Emisión de Seguros por WEB, para todos aquellos seguros de venta masiva, entre ellos: auto, hogar comprensivo, equipo electrónico, entre otros y algunos de seguros personales que no requieran selección.

- Que todos los cotizadores, se encuentre en apego a las reglas de negocio, esto con el propósito de eliminar el margen de error en las ventas.

Se levanta la Sesión al ser las 16:55 h, 19 de agosto del 2019.

Marco Antonio Chacón Solís

Presidente

Francisco E. Gómez Colomer

Secretario